



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0177 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la **IX. Sesión Ordinaria** del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 26 de abril de 2018, se aprobó por unanimidad de los consejeros regionales presentes, la propuesta del Sr. Iván Pérez Valencia, de dejar pendiente el trámite las actas que se mencionan:

1.- Acta de la III. Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2018; y

2.- Acta de la IV Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2018.

Lo anterior, atendida la comunicación pendiente del consejero proponente con la Srta. redactora de actas.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; el Sr. Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Pedro Cisternas Flores y Jorge Zavala Valenzuela por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 27 de abril de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA